

**Ministerio de Comercio Exterior
Informe de Seguimiento Semestral
Ejercicio Económico 2015**

Dirección General de Presupuesto Nacional

1. ANÁLISIS INSTITUCIONAL

1.1 Competencias

El Ministerio de Comercio Exterior (COMEX) tiene definidas sus competencias como rector de la Política de Comercio Exterior encargado de las negociaciones, gestión y la aplicación de los Acuerdos Comerciales; asimismo, promueve las exportaciones, la consolidación y expansión de la atracción de la Inversión Extranjera Directa (IED).

1.2 Gestión financiera

El siguiente cuadro muestra los datos de los recursos asignados y ejecutados al 30 de junio de 2015 con ingresos corrientes y de financiamiento (001, 280) respectivamente:

Cuadro 1.2.1
Ministerio de Comercio Exterior
Comparativo del Monto Autorizado y Ejecutado según Partida
Al 30 de junio de 2015

Partida	Autorizado (Ley 9289 y Modif.)	Ejecutado ^{2/}	% Ejecución
0-Remuneraciones	2.617.595.899	1.022.890.544	39,1
1-Servicios	4.221.333.326	1.372.722.444	32,5
2-Materiales y Suministros	36.571.700	7.174.801	19,6
3-Intereses y Comisiones	-	-	-
4-Activos Financieros	-	-	-
5-Bienes Duraderos	144.100.000	104.721	0,1
6-Transferencias Corrientes	68.609.075	7.640.891	11,1
7-Transferencias de Capital	-	-	-
8-Amortización	-	-	-
9-Cuentas Especiales	-	-	-
SUB TOTAL	7.088.210.000	2.410.533.402	34,0
Transferencias no vinculadas 1/	2.183.500.000	761.505.379	34,9
TOTAL GENERAL	9.271.710.000	3.172.038.781	34,2

1/ Incluye transferencias corrientes y de capital no vinculadas a la gestión, que son ejecutadas por los entes a los cuales se les asignaron los recursos.

2/Ejecutado: corresponde al devengado que es el reconocimiento del gasto por la recepción de bienes y servicios a conformidad por parte del órgano, independientemente de cuando se efectúe el pago de la obligación.

Fuente: Elaboración propia con base en Sistema Integrado de Gestión de la Administración Financiera (SIGAF).

El COMEX al cierre del primer semestre del año 2015 contó con un presupuesto inicial de ¢9.367,0 millones, debido a las modificaciones presupuestarias realizadas el COMEX cerró este primer semestre con un presupuesto autorizado de ¢9.271,7 millones, cuya composición se estructuró de ¢8.994,3 millones de Ingresos Corrientes y ¢277,4 millones de Colocación de Títulos.

Mediante la Ley No.9304, publicada en el Diario Oficial la Gaceta No.123 Alcance No.47 del 26 de junio del 2014, "Modificación a la Ley No.9289, Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario

de la República para el ejercicio económico 2015 y Segundo Presupuesto Extraordinario de la República”, se rebajaron ¢95,3 millones del presupuesto de esta institución, cuya composición fue de ¢76,7 millones de Ingresos Corrientes y ¢18,6 millones de Colocación de Títulos, lo anterior obedeció, a una rebaja de los gastos autorizados para contribuir con la contención del gasto.

Para este primer semestre, el COMEX ha ejecutado aproximadamente un 34,0% de la totalidad de los recursos presupuestarios, excluyendo de esta cifra aquellas transferencias clasificadas como no vinculadas a la gestión, las cuales poseen un presupuesto autorizado de ¢2.183,5 millones de la totalidad de los recursos asignados a esa institución; entre estas transferencias destacan, la Organización para la Cooperación para el Desarrollo Económico (OCDE) y la Coalición Costarricense de Iniciativas para el Desarrollo (CINDE).

El Ministerio argumenta en el informe remitido a este ente Rector, que existen una serie de procedimientos de contratación pendientes de adjudicación los cuales quedarían en firme para el segundo semestre del presente ejercicio, lo que indefectiblemente aumentaría el porcentaje de ejecución.

Es importante destacar, que dentro del presupuesto asignado al programa “Política Comercial Externa” los recursos de las subpartidas presupuestarias “Servicios Jurídicos” y “Servicios en Ciencias Económicas”, destacan por la cantidad de recursos asignados, ya que las mismas presentan como propósito atender los casos de solución de controversias Inversionista – Estado, así como, el de diseño y evaluación de las políticas públicas y estudios como base para las mejores prácticas.

En el caso particular de “Servicios Jurídicos”, se pretendió contratar asesorías jurídicas que representen al país en el caso de controversias internacionales relacionados con la OCDE, durante el primer semestre destacan los siguientes servicios contratados;

- Contrato No.2013-CD-000048-79600, empresa Sidley Austin LLP, contratación en la preparación de escrito de dúplica para el procedimiento de arbitraje Spence International Investments LLC, Berkowitz, CIADI No. UCT/13/2, caso relacionado con el Parque Nacional las Baulas.
- Contrato 2014 CD-000033-79600, empresa Arnold & Porter, contratación en la preparación, asistencia y participación en las audiencias preliminares, para el procedimiento de arbitraje Infinito Gold Ltda, CIADI No. ARB/14/5.

Adicionalmente en esta misma subpartida, se presentan algunos compromisos que se encuentran pendientes al cierre del período en estudio, entre estos se pueden destacar;

- Contrato 2013CD-0000159-79600, con la OCDE, estudios en temas de gobernanza pública y destrezas más allá de la escuela.
- Contrato 2014-CD-000034-79600, empresa Herbert Smith Freehills, contratación para la etapa de la elección del tribunal y análisis preliminar del proceso de arbitraje David Aven vrs Costa Rica.

En torno a “Servicio en Ciencias Económicas y Sociales”, algunos de los servicios profesionales ejecutados corresponden a;

- Contrato 2014CD-000030-79600 con el empresa Navigant Consulting, por proceso de arbitraje, en la elaboración del informe para acompañar escrito de dúplica, experto en daños en el caso Spence International Investments LLC, Berkowitz, CIADI No.UCT/13/2, relacionado con el Parque Nacional las Baulas.
- Contrato 2014CD-000071-79600, con la OCDE, en relación con la asesoría de preparación de esquema de la revisión de apertura de mercados.

Entre los compromisos que se encuentran pendientes al cierre de este primer semestre se cita;

- Solicitud de contratación No.21652005, que pretende cubrir la contratación de servicios profesionales para la realización de la revisión de Políticas Agrícolas en Costa Rica por parte de la Secretaría de la OCDE.



2. RESULTADOS DE LA GESTIÓN

Los datos que aparecerán en los cuadros siguientes serán los establecidos en la Ley de Presupuesto del 2015 y sus modificaciones.

Cuadro 2.1
Ministerio de Comercio Exterior
Cantidad de indicadores operativos y estratégicos,
por tipo de indicador, según Centro de Gestión
Al 30 de Junio de 2015

Centro de Gestión	Indicadores	
	Operativo	Estratégico
Política Comercial Externa	2	2
TOTAL GENERAL	2	2

Nota: Se consideran centros de gestión los programas presupuestarios.

Fuente: Elaboración propia, clasificación realizada por la Dirección General de Presupuesto Nacional.

Para el ejercicio económico que nos ocupa, el COMEX presenta un total de 4 indicadores en el programa “Política Comercial Externa”, dos de ellos se clasifican como operativos y dos como estratégicos, estos últimos poseen gran envergadura para Costa Rica, ya que se vinculan estrechamente al establecimiento de nuevos proyectos de inversión, así como, el proceso de adhesión de Costa Rica a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

Al cierre del primer semestre había alcanzado 15 proyectos de inversión, de los cuales 12 son parte del Sector de Servicios, 1 en el Sector de Ciencias de la Vida, 1 en manufactura avanzada y 1 en manufactura liviana.

La meta anualizada descrita en el indicador, proyecta 25 nuevos proyectos de inversión en los distintos sectores, el porcentaje de avance en dicho indicador es del 60,0% de la meta establecida.

Como parte de la agenda de trabajo relacionada al indicador que mide el avance del Plan de Acción para preparar la adhesión de Costa Rica a la OCDE, este Ministerio realizó diversas acciones encaminadas a este propósito en tres ejes fundamentales;

- Realización de estudios sobre Políticas Públicas.
- Suscripción de instrumentos jurídicos.
- Participación de comités y grupos de trabajo.

También, realizó una serie de misiones y reuniones de alto nivel con representantes de los países miembros de la OCDE, en las que se reafirmó el compromiso del país de trabajar con la organización con miras a obtener la invitación para iniciar un proceso de adhesión en 2015.

Es importante destacar, que la participación activa de Costa Rica en la ejecución del Plan de Acción favoreció la decisión del Consejo de Ministros del 9 de abril pasado, de invitar a Costa Rica a iniciar el proceso formal de adhesión a dicha organización. Este Ministerio indica que posee un 60% de avance en el cumplimiento de este indicador.

La siguiente información se refiere al programa “Política Comercial Externa” cuyo centro de gestión es el único en el cual recae la parte estratégica de ese Ministerio.

Es importante mencionar, que en el presente informe no se incluye el cuadro No.2.2 correspondientes a “Porcentaje de avance y monto de recursos, según productos e indicadores estratégicos asociados”, debido a que, de acuerdo a la clasificación realizada por la DGPN, todos los indicadores vinculados al producto fueron clasificados como operativos.



Cuadro 2.3
Ministerio de Comercio Exterior
Porcentaje de avance y monto de recursos, según objetivos e indicadores estratégicos asociados
Al 30 de junio de 2015

Descripción del Objetivo	Descripción del Indicador	Porcentaje de avance					Recursos en millones de colones	
		100%	99%-81%	80%-71%	70%-1%	0%	Programados ^{1/}	Ejecutados ^{1/2/}
Política Comercial Externa								
O.01-Impulsar el crecimiento sostenido de la IED desde y hacia Costa Rica.	O.01-Cantidad de nuevas empresas instaladas en el país en los sectores servicios, ciencias de la vida, manufactura avanzada y liviana, registradas por la Coalición Costarricense de Iniciativas para el Desarrollo (CINDE).	-	-	-	X	-	1.873,9	613,9
O.02-Promover los vínculos con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), con miras a procurar la invitación de Costa Rica a ser miembro.	O.02-Porcentaje de avance en el cumplimiento del Plan de Acción para preparar la adhesión de Costa Rica a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).	-	-	-	X	-	1.574,1	515,7
Total de recursos							3.448,0	1.129,6
Porcentaje de ejecución							32,8%	

^{1/} Estimación realizada por la institución para el cumplimiento del indicador, basada en los recursos asignados en el Presupuesto Nacional, excluyendo las transferencias no vinculadas a la gestión.

^{2/} El ejecutado corresponde al devengado que es el reconocimiento del gasto por la recepción de bienes y servicios a conformidad, por parte del órgano respectivo, independientemente de cuándo se efectúe el pago de la obligación.

Fuente: Elaboración propia, clasificación realizada por la Dirección General de Presupuesto Nacional.



Ministerio de Comercio Exterior
Ficha resumen
Al 30 de junio de 2015

Información general del Programa o Subprograma	
Programa	Política Comercial Externa
Propósito del programa	Encargado de las negociaciones, gestión y la aplicación de los Acuerdos Comerciales; asimismo, promueve las exportaciones, la consolidación y expansión de la atracción de la Inversión Extranjera Directa (IED).
Presupuesto del programa	5.316.216.000,00
Porcentaje ejecutado del presupuesto	31,9
Periodo de seguimiento	Enero a Junio de 2015
Fuente de Información	Informes de autoevaluación realizados por las instituciones y análisis realizado por la DGPN.

^{1/} No incluye transferencias no vinculadas a la gestión ni recurso externo.

3. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

El Informe de Seguimiento Semestral 2015, remitido a este ente Rector mediante oficio No. DM-COR-CAE-0344-2015, presenta la información suficiente y adecuada para establecer un pronunciamiento sobre el seguimiento de su gestión institucional.

La ejecución presupuestaria muestra un avance normal en torno a la fecha de cierre correspondiente, donde se menciona la existencia de procesos abiertos de contratación pendientes de adjudicación, los cuales culminarían en el segundo semestre del presente ejercicio presupuestario, debido a ello, es necesario que esa institución realice las gestiones necesarias para que estas contrataciones ingresen en tiempo, así como la cancelación de la facturación con los proveedores sea satisfactoria, asimismo, de los nuevos procesos de contratación de bienes y servicios que tengan planificados realizar para la segunda mitad del año.

En torno al avance de las metas de sus indicadores, presentan resultados satisfactorios en torno al crecimiento, dinamismo y aprovechamiento del comercio internacional, así como, de crecimiento en las exportaciones e inversiones del país. Igualmente se insta a esta institución a continuar en el camino de fortalecer y ampliar la plataforma de comercio de Costa Rica para profundizar la integración regional en América Latina y con otras regiones del mundo con éxito.